

333 05



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN PORTALÁMPARAS PERFECCIONADO", a favor de Don FELIPE BERICH MARQUÉS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Sepúlveda 97.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portalámparas perfeccionado.

5. Hasta el presente, los portalámparas para lámparas de incandescencia normales, constan de cuatro piezas que se acoplan entre sí por una adecuada combinación de dos piezas soporte o externas, roscadas la una en la otra, una pieza portalámparas propiamente dicha y una virila aislante que forma la boquilla del mismo.

10. Con el modelo que se describe se simplifica esta organización, quedando la pieza portalámparas propiamente dicha sujeta y protegida por dos piezas solamente, las cuales constituyen un estuche aislante dentro del que, y a una profundidad prudencial, se encuentra la rosca metálica del portalámparas, pudiéndose colocar la lámpara sin peligro al contacto
15. de los dedos con dicha parte metálica.

333 05



El nuevo portalámparas es, pues, más seguro y exento de averías y de peligro, constituye un estuche completamente aislante y puede construirse en material plástico u otro cuquiera, por cuya razón es decorativo en aparatos de lujo.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los cuales se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1 representa en sección diametral alzada, el cuerpo del nuevo portalámparas;

la figura 2 manifiesta en análoga representación la boquilla del mismo, y

15. la figura 3 indica en sección convencional el conjunto del sistema, y en detalle la pantalla aislante del interior o casquillo.

- Se compone el modelo de un cuerpo exterior o funda -1-, constituido por un capuchón de material aislante, preferentemente material plástico en cualquier longitud. Este cuerpo tiene en su interior como fondo una cúpula -2- que establece escalón -3- con la superficie interior, la cual es cilíndrica y lisa, estando tallados en este escalón unos encastrados o alveolos -4- y -5- adecuados para recibir a unos tetones que se encuentran dispuestos en la pastilla aislante del cuerpo general o interior del portalámparas, constituido por el casquillo roscado y el fondo perforado para la salida de los conductores.

25. A la embocadura del cuerpo -1- se le ha dotado de una rosca, y a ella se fija la arandela o boquilla -6-.

30. El diámetro interior del cuerpo -1- es algo mayor que

333 05



el del casquillo roscado del interior del portalámparas, indicándose este casquillo en -7-, comprendiendo la pastilla aislante -8- (Figura 3).

5. En esta pastilla aislante se disponen unos salientes o tetones -9- y -10- (Figura 3), propios para encajar en los encastrados antes citados, evitando así el giro al colocar la lámpara.

10. El borde de la rosca -7- del conjunto del casquillo, presenta unas pastillas, aletas u otros medios -11-, adecuados para recibir el empuje de la arandela al ser ésta colocada, resultando así, inmovilizado el conjunto.

La arandela, al ser colocada, deja un amplio curso -12-, apropiado para que en la maniobra de colocar la lámpara no exista el peligro de tocar al casquillo -7-.

15. El montaje es muy sencillo: Una vez colocada la pieza -1- en los conductores y unidos éstos a la pieza anterior, se hace entrar ésta hasta que sus tetones -9- y -10- encajen en las entallas citadas -4- y -5-, con lo cual queda inmóvil en su giro. Se coloca seguidamente la arandela -6-, la que, empujando las patillas -11-, lleva a su correcto lugar el interior -7- y lo inmoviliza en sentido longitudinal.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difiera en detalle de la indicada a título de ejemplo y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados, en dimensiones adecuadas a la gama de diámetros de casquillo de las lámparas de incandescencia u otras, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

333 05



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Un portalámparas perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por tres piezas, de las cuales, dos son exteriores y una interior o casquillo, siendo la pieza principal externa, un cuerpo o funda substancialmente tubular, en cualquier longitud y forma, construido en material plástico u otro cualquiera, y la otra pieza externa es una arandela que se coloca roscada en la embocadura de la anterior, quedando contenida entre ambas la pieza intermedia o casquillo portalámparas, existiendo en esta pieza intermedia, medios para su inmovilización con respecto a su giro en dependencia de otros medios dispuestos en el interior de la pieza externa o funda, y comprendiendo también la rosca metálica del casquillo, elementos, patillas o aletas que reciben el empuje de la arandela de cierre, con lo cual queda dicho casquillo completamente inmovilizado en cuanto a su giro y a su traslación dentro del estuche que forman las dos piezas exteriores.

- 2.- Un portalámparas según la anterior reivindicación, en el cual la pieza exterior o funda presenta en su parte interior un fondo o cúpula que forma escalón con respecto al resto liso y cilíndrico de la misma, encontrándose en este escalón entallas, cajetines o alveolos para recibir a los

333 05



correspondientes tetones de la pastilla aislante del casquillo o interior.

5. 3.- Un portalámparas según las reivindicaciones 1 y 2, en el que la cúpula o fondo presenta un conducto de salida para los conductores, y el borde o brocal una rosca para la arandela de cierre.

10. 4.- Un portalámparas según las reivindicaciones 1 a 3, en el que la arandela de cierre es una pieza cuya interior es cilíndrico o abocardado, y de longitud suficiente para la seguridad de maniobra al colocar la lámpara, siendo la rosca de esta arandela adecuada a la rosca de la pieza principal o funda.

15. 5.- Un portalámparas según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que la pastilla aislante del casquillo metálico roscado o interior del portalámparas, presenta salientes o tetones en número conveniente, adecuados a la disposición de los alveolos o cajetines según la reivindicación 2, a los fines de impedir el giro del casquillo al ser colocada la lámpara.

20. 6.- Un portalámparas según las reivindicaciones 1 a 5, en el cual el borde de la rosca metálica del casquillo o interior presenta entallas, aletas, patillas u otros medios para recibir el empuje de la arandela de cierre.

25. 7.- Un portalámparas perfeccionado.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 3 de Noviembre de 1952.

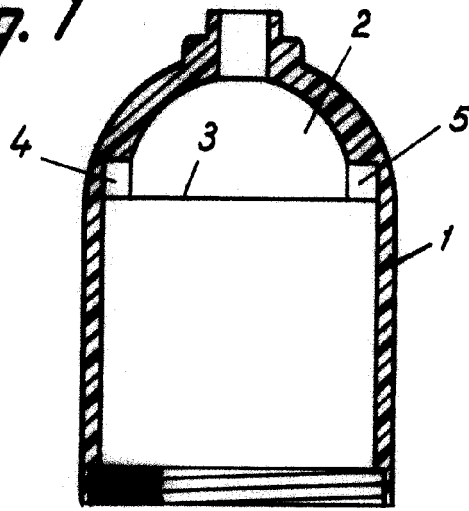
FELIPE FERICH MARQUÉS

p.p. JAIME ISERN

R. D.



Fig. 1



33305.

Fig. 2

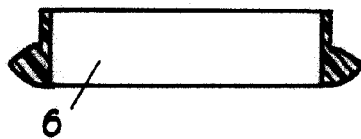
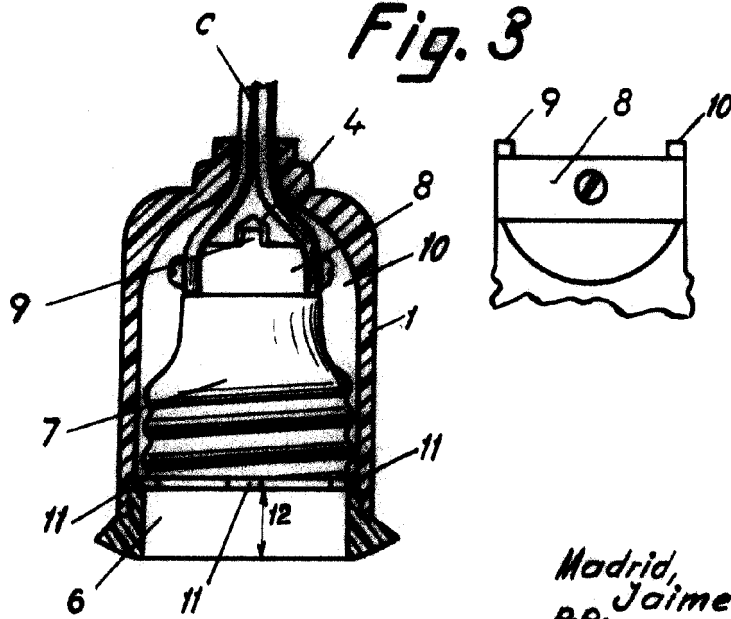


Fig. 3



Madrid, Octubre 1952
p.p. Jaime Isern